



Certifica que el Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal:

**EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.
LIMPOSAM**

Camino de San Rafael, nº99, 29006, Málaga

Son conformes con la norma:

UNE 170001-2:2007

Certificado Número: 008/21

Aplicable a las actividades de:

PARQUE DEL OESTE: C/ REALENGA DE SAN LUIS, N.º 11, 29004, MÁLAGA

Certificación Inicial: 15/12/2020

Emisión: 31/03/2021

Caducidad: 30/03/2024

Certificado transferido. Fecha de emisión inicial del certificado por la anterior EC: 2011

ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L

Director

Para obtener Cualquier aclaración adicional relativa al alcance y validez de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la Entidad de Certificación o envíe un correo electrónico a info@icdq.es

La vigencia del certificado está supeditada a la realización de las auditorías de seguimiento anuales destinadas a verificar el mantenimiento de los requisitos aplicables al Sistema de Gestión.

Avinguda Ernest Lluch, 32, Edificio TCM2, P6, ofic.3, 08302, Mataró, Barcelona

WWW.ICDQGROUP.COM

